

252074



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Por V E I N T E años

en España, a favor de Don Antonio ROMAO FERNANDEZ , de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Carolinas, nº. 4, cuya patente tiene por objeto:

"UN MECANISMO PARA CLASIFICAR Y ALMACENAR ORDENADAMENTE PIEZAS DISCOIDALES".

.....

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento, se refiere, conforme indica su enunciado a un mecanismo para clasificar y almacenar ordenadamente piezas discoidales, por ejemplo monedas, con objeto de facilitar las operaciones de entrega de cambios.

5.-

Una característica del invento es debida a que



5.- dado su especial diseño y organización, este mecanismo puede ser adaptado con facilidad en los tableros de mandos de vehículos automóviles, haciendo así muy útil y práctico su empleo en vehículos de alquiler.

10.- Otra característica, del propio invento, prevé la posibilidad de que este mecanismo también puede ser utilizado en otros lugares que no sean vehículos automóviles para cumplir la función comentada.

15.- De acuerdo con otra característica del invento, dicho mecanismo está constituido esencialmente por una pluralidad de cuerpos cilíndricos tubulares montados en posición vertical, cuyos diámetros coinciden con el de las distintas monedas en circulación. Estos elementos tubulares, alojan en su interior, en forma corrediza, una placa permanentemente presionada por un potente resorte de expansión que tiende a desplazarla determinando así la expulsión de la columna de monedas o fichas que se encuentren alojadas en el interior de cada uno de estos cilindros, los cuales cuentan con un bisel semicircular, que actúa como tope para evitar el total desplazamiento de las series o columna de monedas adaptadas, pero permitiendo extraer fácilmente una a una, éstas monedas.

Otro detalle característico del invento, prevé la posibilidad de organizar todo este conjun-



- 5.- to sobre una pieza de base construida con preferencia en un material elástico, con objeto de que pueda absorber las vibraciones, cuando el dispositivo se instala en un vehículo automóvil.
- 10.- Otro detalle más del propio invento, prevé la disposición de un soporte general de sustentación para el conjunto integrado por la pieza de material elástico y los cuerpos tubulares en ella adaptados, cuyo soporte ofrece además la característica de contar con un apéndice de fijación formado por una desviación del propio material que cuenta con dos apéndices que se proyectan en sentido descendente, que se sitúan en ambos lados del hueco que, en los tableros de los automóviles, se destina para instalar el cenicero. Cuando éste cenicero está adaptado sobre una armadura de material plástico, el borde de éste queda protegido contra las quemaduras producidas con los cigarros, por medio de una pestaña desviada hacia el interior, solidaria del soporte general, que está situada entre sus dos apéndices.
- 15.-
- 20.-
- 25.- Una idea más completa del invento, la proporciona la descripción siguiente, al comentar la lámina de dibujos que a ésta descripción se acompaña, en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan



los conjuntos y los detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

5.-

La figura 1ª., corresponde a una vista en planta de la serie de depósitos tubulares, cuyos diámetros coinciden con el de las distintas monedas en circulación, pudiendo apreciarse la pestaña semicircular de tope, dispuesta en el extremo superior de cada uno de éstos cuerpos tubulares.

10.-

La figura 2ª., corresponde a una vista en elevación, con sección por un plano vertical, del conjunto de cuerpos tubulares representados en la figura 1ª., pudiendo apreciarse mediante esta figura,

15.-

la disposición de los distintos muelles de expansión que presionan en sentido de elevación, la pieza que desplazará las columnas de monedas.

20.-

Para facilitar la comprensión del funcionamiento de estos depósitos, algunos han sido representados completamente vacíos, y otros comportando una cantidad adecuada de monedas o fichas.

25.-

La figura 3ª., corresponde a una vista frontal del dispositivo que soporta todo el mecanismo, mostrando las dos patillas de adaptación que quedan situadas por los lados del cenicero practicado en el tablero de mandos de los automóviles.

La figura 4ª., corresponde a una vista en planta de la placa de base, construída con material elás-



tico, en cuya placa se encuentran adaptados los depósitos tubulares.

5.- La figura 5ª., muestra una sección de la misma base de material elástico representada en la figura 4ª.,

La figura 6ª., muestra una vista en planta del dispositivo que soporta el mecanismo.

10.- La figura 7ª., es una vista frontal del conjunto, una vez adaptado sobre la coraza de material plástico, que se instala en el tablero de mandos de los vehículos automóviles.

Finalmente la figura 8ª., corresponde a una vista lateral del mismo conjunto representado en la figura 7ª.

15.- Comentando estas figuras, se hace la aclaración de que mediante los números -1-, -2-, -3-, -4- y -5-, se indican los distintos depósitos de sección cilíndrico-tubular, destinados para almacenar ordenadamente las distintas monedas, cuyos depósitos se encuentran unidos entre sí, mediante los cordones de soldadura -6-. El número -7- indica en cada uno de los depósitos representados, un bisel semicircular de tope, que se encuentra fijado en el borde superior de cada uno de estos depósitos, para limitar el desplazamiento de la monedas.

20.-

25.-

253574



- El número -8- señala, en cualquiera de los depósitos tubulares representados, el muelle de expansión que ejerce una presión constante, sobre las piezas corredizas -9- instaladas en el interior de cada uno de los depósitos con objeto de presionar la columna de monedas o fichas que en ellos se han depositado, cuyas columnas se señalan con el número -10-.
- 5.- Estos muelles -8- están retenidos en la base de los depósitos, por cualquier medio adecuado, por ejemplo por los pasadores -28-. El número -11-, indica la pieza base de material elástico, con preferencia caucho, plástico u otro material, cuya pieza tiene producidos los alojamientos -12-, -13-, -14-, -15- y -16-, en los que se adaptan ajustadamente y facultativamente se retienen mediante pegamento, los depósitos -1-, -2-, -3-, -4- y -5-, que así son mantenidos en erecta posición y con la abertura que se forma en su parte superior, orientada hacia el interior del vehículo, con el fin de que el conductor pueda extraer con facilidad las monedas. Dicha pieza de material elástico -11-, se encuentra retenida en el cuerpo soporte -17-, mediante los tornillos -18- y -19-, con la colaboración de las tuercas de presión y arandelas elásticas.
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.- El número -20- indica el soporte general de la pieza elástica -17-, cuyo soporte presenta un reborde -12- que se proyecta en sentido de elevación para inmovilizar la pieza elástica de base -11-. Los



- números -22- y -23-, señalan dos apéndices que se proyectan en sentido descendente desde la pieza -17-, cuyos apéndices quedan situados por ambos lados del hueco destinado a la instalación del cenicerero en el tablero de mandos del vehículo automóvil. Este soporte general -17- se afianza sobre el tablero mediante tornillería por los orificios -24-, -25- y -26-.
- 5.-
- El número -27- indica una pestaña desviada que se extiende entre los brazos -22- y -23-, cuya pestaña está destinada a proteger el borde del hueco que aloja el cenicerero, evitando que se quemé la coraza de material plástico, en que este dispositivo se encuentra instalado.
- 10.-
- El funcionamiento de este conjunto es el siguiente:
- 15.-
- Una vez montado todo el mecanismo, por ejemplo, sobre el tablero de mando de un vehículo automóvil, se procede a colocar las monedas en cada uno de los depósitos, y para ello se colocará la moneda en posición horizontal presionándola hacia el interior del depósito, venciendo la resistencia del muelle -8-, para desplazar la pieza de empuje -9- que mantendrá una presión constante sobre la moneda o monedas, oprimiéndolas contra el bisel semicircular dispuesto en el borde superior de cada depósito. Las monedas así colocadas, puede extraerse con sólo deslizarlas en sentido inverso al de entrada.
- 20.-
- 25.-



Se comprende fácilmente que el actual invento proporciona un nuevo mecanismo para almacenar ordenadamente fichas y monedas, siendo muy adecuado, conforme antes se se indica, para su instalación en los tableros de mandos de vehículos automóviles de servicio público. Este mecanismo es de construcción sencilla y efectiva, y puede ser llevado a la práctica con facilidad, lo que asegura su producción en gran escala dentro de una manufactura relativamente económica.

Descrita convenientemente la naturaleza de este invento, así como la forma de poderlo llevar a la práctica, para convertirlo en una realidad industrializable, se hace la aclaración de que en él, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica, pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que aquí ha sido descrito.

NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes,

25.- REIVINDICACIONES:

1ª).- Un mecanismo para clasificar y almacenar ordenadamente piezas discoidales, en el que intervienen una pluralidad de depósitos de almacenamiento,

253574



- constituídos por cuerpos cilíndricos tubulares, provistos de un mecanismo automático de expulsión, que actúa sobre el cargo o columna de piezas discoidales almacenadas en cada uno de estos depósitos; una base de material elástico en la que se encuentran montados, en erecta posición, los distintos depósitos; un soporte general en el que es recibida la base de material elástico que comporta los depósitos.
- 5.-
- 10.- 2ª).- Un mecanismo para clasificar y almacenar ordenadamente piezas discoidales, de acuerdo con la reivindicación precedente, que se caracteriza porque cada uno de los depósitos tubulares, a que se refiere la reivindicación precedente, tiene instalado en su interior un resorte de expansión, de acción constante que actúa, permanentemente en sentido de desplazamiento, sobre una placa discoidal alojada en forma corrediza por el interior del depósito, estando limitado su total desplazamiento por un bisel semicircular fijado en el extremo superior de cada depósito.
- 15.-
- 20.- 3ª).- Un mecanismo para clasificar y almacenar ordenadamente piezas discoidales, que se caracteriza porque los diferentes depósitos tubulares de que consta el mecanismo, se encuentran adaptados en erecta posición sobre una base de material elástico montada en un soporte general, provisto de unos apéndices paralelos de fijación que se proyectan en sentido descendente, entre los cuales existe una pestaña solidaria del soporte, que se desvía ligeramente hacia la parte in-
- 25.-



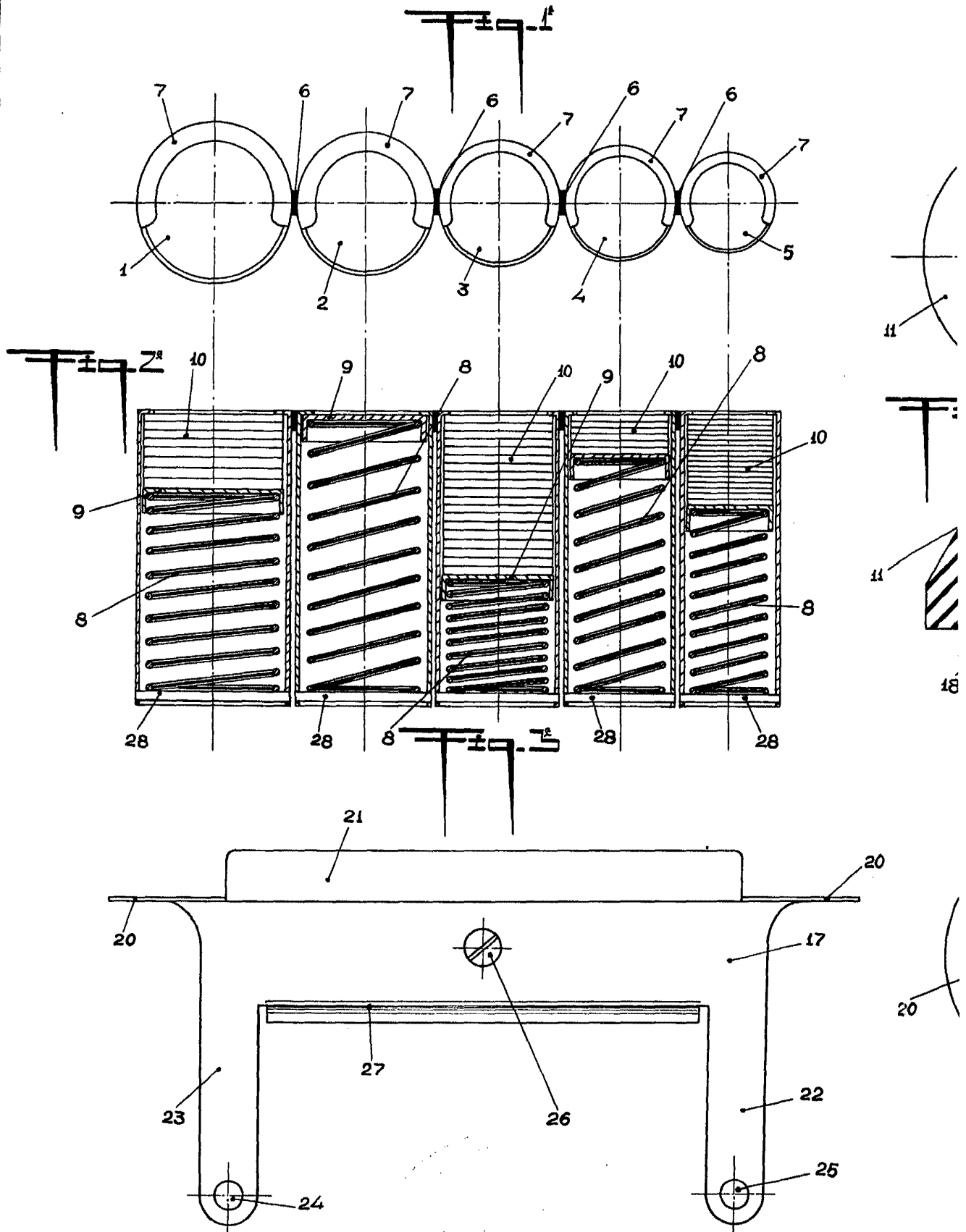
253574

ferior de éste.

4a).- "UN MECANISMO PARA CLASIFICAR Y ALMACENAR ORDENADAMENTE PIEZAS DISCOIDALES".

5.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de Noviembre de 1.959



253574

Fig. 4ª

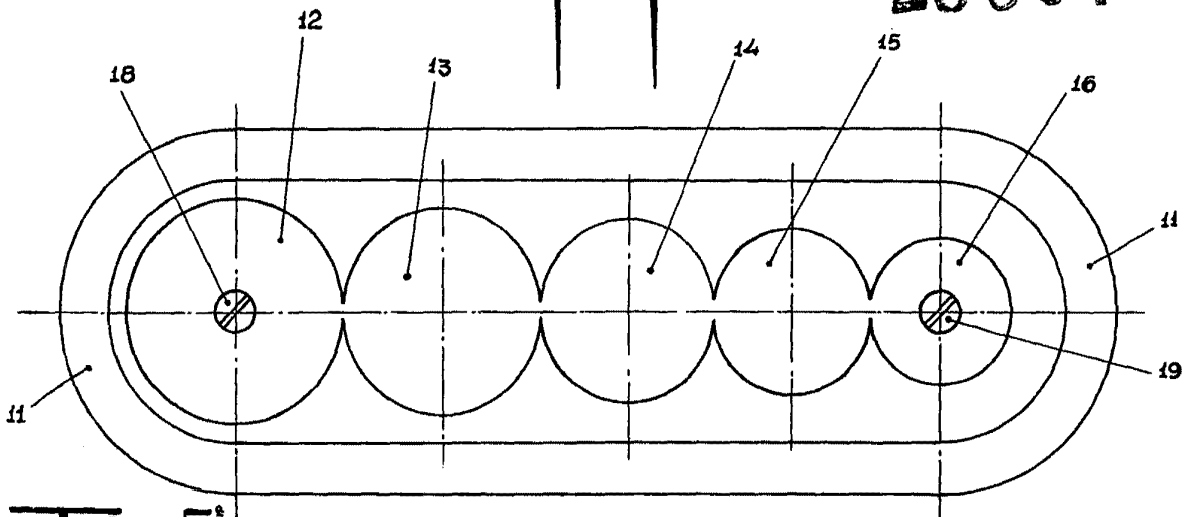


Fig. 5ª

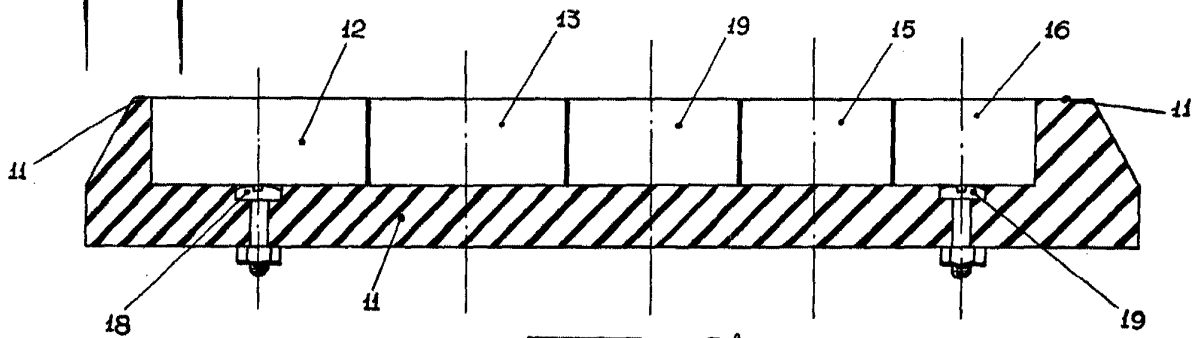
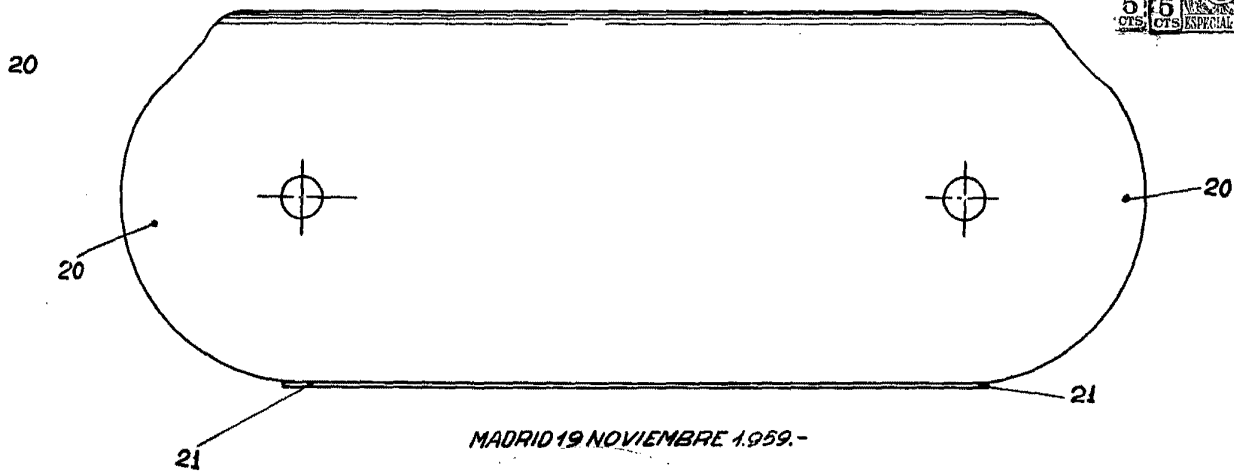


Fig. 6ª

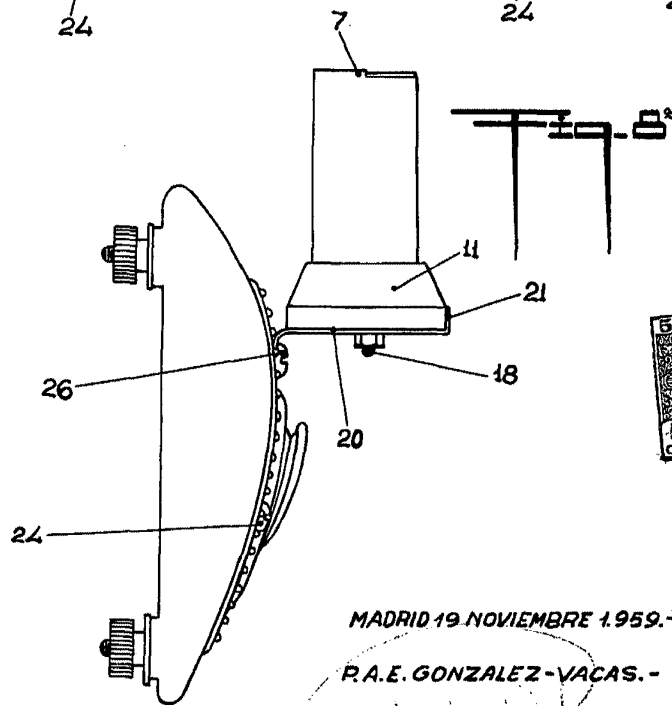
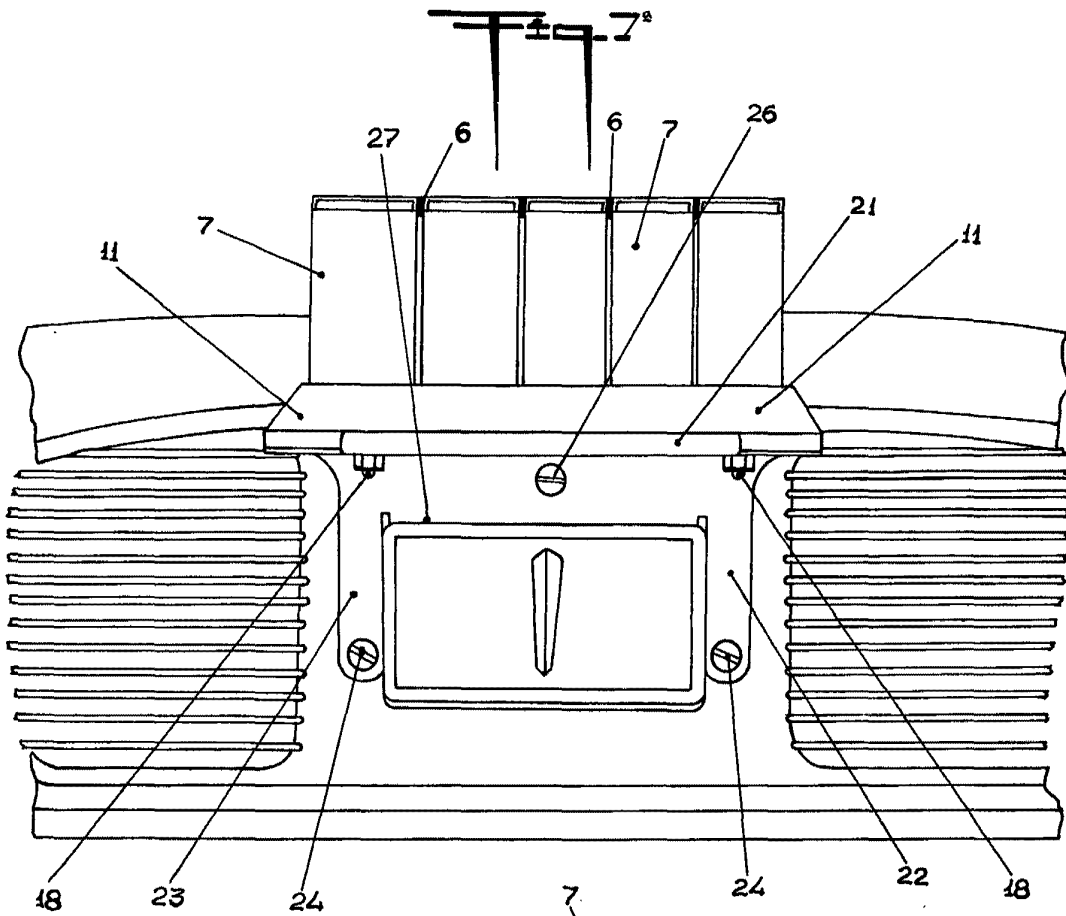


MADRID 19 NOVIEMBRE 1959.-

P. A. E. GONZALEZ-VACAS.-

[Handwritten signature]

253574



MADRID 19 NOVIEMBRE 1959.-

R.A.E. GONZALEZ-VACAS.-

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE.-